

HOJA VOLANTE

del Diario de Avisos.

Hoy á las 10½ de la mañana ha fondeado en esta bahía, la goleta de vapor de S. M. *Valiente*, con el correo de Europa, que alcanza hasta el 10 de Enero. A continuacion insertamos lo mas importante:

TELEGRAMAS.

Londres 14 Enero por la mañana.

Noticias recibidas por telégrafo de Alejandria anuncian que el coronel Merewether habia penetrado 30 millas mas adentro de Sanafé y que habia encontrado agua y forraje en abundancia. Por el mismo conducto se sabe que el jefe Wagshun Gobazy y el rey Teodoro, se hallan próximos uno del otro.

Londres 15 Enero por la mañana.

Avisos telegráficos recibidos aquí de Nueva York, anuncian que el Sr. Staunton ha sido repuesto en la Secretaria de la guerra, en conformidad á una resolucion pasada por el Senado, habiéndose retirado el general Grant. La cámara de Representantes ha desechado el Bill pasado por el Senado, quitando la contribucion sobre la cosecha de algodón de 1863. La mala de Calcuta del 22 último, ha llegado ayer á Suez.

Londres 16 Enero por la tarde.

El estado del banco de Inglaterra correspondiente á la semana que concluyó ayer, dá el siguiente resultado:

Billetes en reserva.	£ 11.625,000
Descuentos.	„ 17.375,000
Oro y plata en barras.	„ 22.125,000

Londres 17 Enero por la mañana.

El *Morning Post*, dice: que el Sr. Childers ha reusado el puesto de ministro de Hacienda por la India, por razones de familia. Noticias recibidas por telégrafo de Nueva York, anuncian que el Senado ha suspendido la autorizacion dada al secretario Mac Culloch para el arreglo de la circulacion americana. El gobierno francés vá á enviar tres oficiales para acompañar á la expedicion de Abisinia.

Londres 18 Enero.

El mercado de Liverpool ha cerrado firme y en alza.

4 por ciento—obligaciones del gobierno.	87
5 Id.	103
5½ Id.	108

Londres 20 Enero

El mercado de algodones de Liverpool cerró firme. Sincharles Trevelyan, ha escrito una carta protestando contra la intervencion inglesa en el Affghanistan, fundada en motivos políticos, comerciales y militares arguyendo que los invasores encontrarían todos los partidos unidos en su contra. Declara que el pueblo del Affghanistan está dispuesto al comercio y aboga por la apertura de un ferro-carril, respetando su independencia aconseja además el abandono del plan de consolidar el país bajo una monarquía. Se han verificado arrestos de Fenians muy importantes, entre ellos el del editor del *Irishman* y del que dió fuego á la pólvora de *Clerkeuwell*.

Londres 21 Enero.

El Times, aprueba las recomendaciones hechas por el Comité de licencias militares de la India.

Londres 22 Enero.

Telégramas por el cable nos anuncian que el congreso americano ha pasado un Bill transfiriendo del Presidente Johnson al general Grant los poderes para los nombramientos y destituciones bajo el acta de Reconstruccion. El mercado de algodón de Liverpool cerró sostenido.

Londres 23 Enero.

En un banquete dado al Gabinete en Bristol, Sir John Packington dijo que el ejército está haciendo su prueba en Abisinia, y que es necesario por parte del Gobierno mantener las defensas nacionales en su estado por medio de una Administracion prudente y económica. Dijo tambien que era el deber del Gobierno tratar de mantener la paz con todas las naciones. Lord Stanley espera que la reforma será seguida de un sistema estenso de educacion. Que el fenianismo era un mal pasajero y que la Inglaterra está mas deseosa que nunca, de atender á los justos deseos del pueblo de Irlandés, pero que no consentiria nunca en el desmembramiento de la Irlanda. Los periódicos afirman el carácter pacífico de la política Rusa.

Londres 24 Enero.

Mr. Charles Kean, ha muerto. Se dice con referencia á buena autoridad, que el Virey de Egipto de la Abisinia, dejando solo una pequeña guarnicion en Massowah.

Londres 25 Enero.

Los últimos telégramas de Nueva-York, anuncian que el congreso ha requerido al presidente Johnson, para que interceda con la Reina de Inglaterra en favor de los prisioneros fenianos en Canadá.

RESUMEN DE LONDON AND CHINA

Express de 10 Enero.

FRANCIA. Ha tenido lugar la recepcion acostumbrada el dia de año nuevo en las Tullerías. En las contestaciones del emperador de las cámaras, al clero y otras Corporaciones no ha dicho nada de importancia política. Se nota ansiedad respecto á la cuestion de oriente.

PRUSIA. En la revista del año pasado la prensa se congratula de la consolidacion de la confederacion y de su solidez política y militar. Las negociaciones sobre el Schleswig van á reanudarse.

AUSTRIA. Se ha firmado el tratado entre Bélgica y Austria referente á la fortuna del emperador Maximiliano. La emperatriz Carlota renuncia á sus derechos de sucesion y al dote que recibió á su casamiento. El buque que conduce los restos del finado emperador, llegó á Corfú el 7 del corriente.

HAMBURGO. El Elba, está completamente helado y suspendida la navegacion. Las oficinas de correos de toda la Alemania se han refundido en una, siendo el Director general de correos, el conde de Bismark.

Se ha publicado el Tratado Comercial entre Dinamarca y el Japon.

HOLANDA. El Ministerio ha presentado su dimision, no habiéndola aceptado el rey, siendo disuelta la segunda cámara. Las nuevas elecciones tendrán lugar el 22 del corriente.

ITALIA. El general Menabrea, ha formado un nuevo ministerio. El tratado con China, ha sido ratificado. En los alrededores del Vesuvio hay gran pánico á consecuencia de las alarmantes proporciones que vá tomando la erupcion.

ESPAÑA. Las córtes se abrieron el 27 de Diciembre por la Reina. El discurso de la corona? dice: que España se ha ofrecido á cooperar con Francia en defensa del Papa. La invitacion de Francia á la conferencia seria aceptada. Van á reformarse los aranceles de aduanas. La contestacion del Senado al discurso de la corona, ha sido aprobada.

PORTUGAL. El ministerio que dimitió el 2, ha sido reformado el 5. Algunas medidas con respecto á la contribucion de consumos han producido tumultos en Lisboa y Oporto.

ESTADOS UNIDOS. Un telegrama dice que la cámara de representantes ha votado una resolucion ordenando que el comité de negocios estrangeros se ocupe inmediatamente del mal trato de los ciudadanos americanos en Irlanda. La cámara ha dado las gracias al general Sheridan por sus servicios, censurando al presidente Johnson por haberle separado del mando y ha resuelto presentar un Bill igualmente á los blancos y negros en Washington y Georgetown á despecho del veto del presidente.

MÉJICO. En un mensaje de Juarez al congreso, dá las gracias á los Estados Unidos por su ayuda en impedir una intervencion Europea. El cuerpo del emperador Maximiliano fué entregado al almirante Jorgetoff el 27 de Noviembre.

PRECIOS CORRIENTES.

Café. Encalmado.
Aceite de coco. £ 50 á £ 51 tonelada, pocas transacciones.
Azúcar. El mercado sin movimiento, pudiendo solo hacerse ventas con gran reduccion de precios; por consiguiente ha habido pocas transacciones.

BUQUES. Llegados de Manila.

Dic. 23 á	Belle Isle.	Birman.	Cap. Bertaud.
" 28	Liverpool.	Capiolain.	" Woolridge.
" 28	Queenstown. Emerald.	" "	" M. Kengie.
" 30	Londres.	J. W. A. Lorences.	" Jesson.
" 31	Liverpool.	Ogoño.	" "
" 30	Queenstown. Chalmers.	" "	" Helps.
" 30	id.	Monarch.	" "
" 23	Nueva York. Sir H. Parkes.	" "	" Chapman.
Enero. 8	Liverpool.	H. Mitchell.	" Brauscombe.

BUQUES á la carga para Manila.

En Londres *Angela*.
 En Liverpool, *Victoria*, *Carmencita*,
Virgen del Carmen y *Ogoño*.

La *Gaceta* anuncia que el gobernador superior civil de Puerto-Rico, participa con fecha 11 de diciembre último, que desde su anterior parte solo se habian sentido dos temblores de tierra fuertes, aunque no de tanta intensidad y duracion como los del 18 y 19 de noviembre; ambos habian tenido lugar el 1.º de diciembre, á las ocho de la mañana y á las doce y cuarto del día.

La poblacion de la capital seguia emigrando á los demás pueblos de la isla, en los que siendo en su generalidad de madera las viviendas, se corria menos riesgo que en San Juan Puerto-Rico, donde, con muy escasas escepciones, son todos de mampostería.

Con objeto de obtener noticias ciertas sobre los trastornos causados en el isla por los terremotos, dispuso la autoridad superior que saliese á visitar los principales puertos, la goleta de guerra *Andaluza*, cuyo comandante, despues de haber recorrido los de Fagardo, Humacao, Arroyo, Ponce y Mayagüez, comunicó al espresado gobernador superior civil, que en todos ellos habia encontrado señales evidentes de los estragos causados, tanto por el huracan como por los temblores de tierra; pero que sus habitantes seguian por lo general dedicados á sus ocupaciones ó faenas habituales, contrastando su relativa animacion con la solédad, silencio y tristeza de la capital; diferencia que se esplica perfectamente por el mayor peligro que en la última determina la clase de las construcciones.

D. Mariano Castillo, el legítimo "Zaragozano," ha descubierto á los mortales los secretos del firmamento en el año bisiesto de 1868. Al frente de su calendario resume asi en un *juicio del año*, los fenómenos que deben ocurrir en su largo curso.

Enero. Fuertes frios espero este año en un principio, densas nieblas, nieves y hielos, que degenerarán en lluvias y vientos chubascosos que hacen ensorberbecer los mares, mo-

tivo por el cual hay dias que el viento S. S. O. y S. O. será recio y de buen temple, y algunos truenos.

Febrero. Los vientos huracanados y borrascas, hacen que el mar traiga fuerte empuje, y las lluvias y nieves ensorberbecen los rios; rachas furiosas de viento.

Marzo. El granizo en ciertas localidades estará á la órden del día, acompañado en las costas, de truenos y relámpagos, las lluvias se extenderán muy generales y tambien las nieves y frios.

Abril. Bello será el temple, benigna temperatura á dias; pero un cambio brusco atmosférico traerá tempestades, granizos y recias lluvias, los rios saldrán furiosos, el deshielo causará en las riberas daños y frios; encargo á los marinos y ribereños mucho cuidado.

Mayo. Gran presion magnética atmosférica sucederá este mes y en el entrante de S. O. al N. E., resultando fuertes temporales, truenos y pedreadas, y si está se retrasa á la mitad de junio mucho peor, porque los vientos y la piedra harian daños gravísimos y el viento frío.

Junio. Véase el mes anterior, pero el calor se dejará sentir, resultando tronadas y granizos.

Julio. Fuertes calores y vientos Oeste que á resulta de las tempestades se duda por el fresco de la estacion que atravesamos á dias por las mañanas, recios truenos en las costas con rachas y torbellinos de viento, motivados por las tempestades lineales y rápidas.

Agosto. En su principio calores, bochornos truenos, el cielo estará calinoso, y ráfagas de vientos varios que traerán tempestades á su fin, harán estragos en los arbolados: cuidense los marinos y ribereños aunque les parezca broma este advertencia, en todas las costas en la presente estacion que deben suceder al fin del mes entrante hasta el 15.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL DIA 2 DE ENERO DE 1868.

Titulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 34-90 no publicado, 00-00.

3 por 100 diferido, publicado, 00-00; no publicado, 24-75.

Inscripciones Gran Libro al 3 por 100. Id. 33-75.

Deuda amortizable de primera clase, publicado, 00-00; no publicado, 00-00.

Idem de segunda, publicado 00-00; no publicado, 00-00.

Deuda del personal, no publicado, 25-40.

Billetes hipotecarios del Banco de España, publicado 95-50; no publicado 00-00.

Acciones de carreteras generales, 6 por 100 anual.—Emision de 1.º de Abril de 1850, de á 4.000 reales, no publicado, 87-00.

Idem id. de á 2.000 rs. id., 91'00.

Idem de 1.º de Junio de 1851, de á 2.000 reales; idem 90-00 id.

Idem id. de 31 de Agosto de 1852, de 2.000 rs. idem 76'00.

Idem id. de 1.º Julio de 1856, de á 2.000 rs., idem 76-00.

Obligaciones generales por ferro-carriles á 200 rs., publicado 00-00.

Idem id., id. (nuevas) de á 2.000 rs., 00-00.

Obras públicas, de 1.º de Julio de 1858, de á 2.000 reales 00-00.

Provinciales de Madrid, 8 por 100 anual, 00-00.

Del Canal de Isabel II, de á 1.000 rs., 8 por 100 00-00.

Acciones del Banco de España, de á 2.000 rs., 00-00 id.

Obligaciones hipotecarias de la Peninsular, publicado, 00-00.

BOLSAS EXTRANJERAS.

Londres 30.—Consolidados, 92½ á 92¼. Diferido español, 34 á 35.

Paris 30.—Interior español, 34 ¾.—Diferido, 35.

Imprenta de la Revista Mercantil J. de Loyzaga (hijo).

Los últimos telegramas de Nueva York anuncian que el congreso ha resuelto al presidente Johnson para que interceda con la Reina de Inglaterra en favor de los prisioneros feminas en Canada.

FRANCIA. Ha tenido lugar la recepción acostumbrada el día de año nuevo en las Tuilerias. En las contestaciones del emperador de las cámaras, al emperador y otras personas no ha dicho nada de importancia. Se notó una simpatía respecto á la cuestión de oriente.

PRUSIA. En la revista del año pasado se precisó se constata de la consolidación de la constitucion y de su solidez política y militar. Las negociaciones sobre el tratado de ALSTRA. Se ha firmado el tratado entre Bélgica y Austria referente á la zona del imperio Maximiliano. La emperatriz Carolina renuncia á sus derechos de sucesion y el dote que recibió á su matrimonio. El papa que conduce los restos del emperador Napoleón á Corni el 7 del corriente.

HAMBURGO. El Elba está completamente helado y suspendida la navegacion. Las oficinas de correos de toda la Alemania se han reanunciado en una sesión el Director general de correos, el conde de Bismarck.

Los últimos telegramas de Nueva York anuncian que el congreso ha resuelto al presidente Johnson para que interceda con la Reina de Inglaterra en favor de los prisioneros feminas en Canada.

FRANCIA. Ha tenido lugar la recepción acostumbrada el día de año nuevo en las Tuilerias. En las contestaciones del emperador de las cámaras, al emperador y otras personas no ha dicho nada de importancia. Se notó una simpatía respecto á la cuestión de oriente.

PRUSIA. En la revista del año pasado se precisó se constata de la consolidación de la constitucion y de su solidez política y militar. Las negociaciones sobre el tratado de ALSTRA. Se ha firmado el tratado entre Bélgica y Austria referente á la zona del imperio Maximiliano. La emperatriz Carolina renuncia á sus derechos de sucesion y el dote que recibió á su matrimonio. El papa que conduce los restos del emperador Napoleón á Corni el 7 del corriente.

HAMBURGO. El Elba está completamente helado y suspendida la navegacion. Las oficinas de correos de toda la Alemania se han reanunciado en una sesión el Director general de correos, el conde de Bismarck.

retorno, los cuales quedarán licenciados definitivamente.

3.º A los que hayan verificado su ingreso en servicio con sujeción á la real orden de 1.º de Agosto de 1863, por seis años consecutivos, para optar á la distinguida clase de veteranos; estendiéndose que renuncian al derecho que pretendían de acojerse á los beneficios de esta cláusula.

Art. 12. Gozarán los matriculados de las mismas ventajas que respecto del premio de constancia disfrutaban todas las tropas, siempre que reunan en la armada el tiempo de servicio prefijado para aquellas en el ejército y no hayan incurrido en desercion ni demás delitos que lo escluyen.

Art. 13. Serán inscritos en el cuaderno especial de la distinguida clase de veteranos:

1.º Los que aduzcan derecho por las prescripciones vigentes hasta la fecha.

2.º Los que sin desercion y con buena conducta cumplan personalmente seis años continuados de servicio en cualquier concepto y clase.

3.º Los que obtengan premios de constancia.

4.º Los que contraigan mérito especial en cualquiera accion distinguida del servicio, bien en combate, ó en trance crítico del mar.

5.º Los que en faenas del servicio de sus resultas quedasen inútiles.

Los casos 4.º y 5.º han de justificarse con el oportuno expediente ó informacion sumaria, haciéndose expresion de las circunstancias del suceso en la licencia absoluta que obtengan.

Art. 14. Los veteranos quedarán escluidos aun del caso remoto á que alude el art. 8.º de este decreto, como tambien los patrones con nombramiento de que trata la real orden de 14 de Enero de 1855, si al ocurrir aquel caso estuviesen patroneando.

Art. 15. Queda reducido á seis años el compromiso que para servir por ocho en los buques guarda-costas contrajeron algunos individuos de marinería. Los que no se avengan á estas condiciones pueden rescindir el contrato y se les abonarán las dos terceras partes del tiempo servido en aquellos para que completen los cuatro años en los otros buques de la armada.

Art. 16. Para reemplazar las bajas que ocurran en los buques guarda-costas serán preferidos los marineros que sin premio de reenganche se comprometan á servir seis años continuados. Si el gobierno por circunstancias imprevistas se viese en la necesidad de disponer el trasbordo de algunos de estos individuos á otros buques de la armada; se les contará íntegro el tiempo servido, obteniendo sus licencias absolutas al término de la campaña única.

Art. 17. Se admitirá en los buques de la armada, en la proporcion y segun lo establecido en reglamento vigente sobre dotaciones, á los jóvenes de doce á quince años que por medio de sus padres ó tutores lo soliciten y tengan la robustez necesaria para la vida de mar, pudiendo desembarcarse del mismo modo antes de cumplir los diez y nueve años de su edad. A los que se distinguen por su aptitud y buena conducta se les permitirá matricularse al cumplir la de diez y seis y comenzar desde luego su servicio con plaza de marinero de segunda clase, optando en lo sucesivo á los ascensos que marezcan; pero entendiéndose que si prefieren desembarcarse sin extinguir su campaña, quedarán sujetos á la suerte de los demás matriculados para volver á servir por su turno y sin derecho á un solo dia de abono.

Art. 18. Quedando derogadas todas las disposiciones vigentes en cuanto se opongan al presente, del cual se dará cuenta á las Cortes en su próxima reunion.

Dado en palacio á veintisiete de Noviembre de mil ochocientos sesenta y siete.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Marina, *Martin Belda*.
(La Palma de Cádiz.)

SOBORDO de la barca ABNEGACION, que salió de LIVERPOOL, el 9 de Diciembre último para este puerto.

(Continuacion.)

- 7 id. arenques.
- 16 id. géneros de algodón.
- 1 id. equipaje.
- 10 toneladas hierro para aros.
- 45 id. id. en barras.
- 18 cajas cristalería.
- 3 id. géneros de algodón.
- 3 id. cueros.
- 2 id. géneros de algodón.
- 4 barriles perdigonés.

- 1 caja de elásticos.
- 1 id. botones de hueso.
- 26 id. géneros de algodón.
- 197 cajas vino blanco.
- 2 barriles vino.
- 2 pipas id. tinto.
- 1 caja cueros.
- 1 id. cuadros.
- 5 id. ulé.
- 7 id. sillas para montar.
- 4 id. cristalería.
- 61 id. vino blanco.
- 38 id. hilo de algodón.
- 2 id. flores artificiales.
- 5 id. lámparas.
- 75 id. sardinas.
- 8 id. sillas para montar.
- 1 id. género de mantillas.
- 1 id. id. seda.
- 12 id. id. de algodón.
- 31 id. id. de hilo.
- 8 fardos lona.
- 1 id. jarcía cañamo.
- 5 piezas id. id.
- 10 barriles barniz.
- 1 tonelada anclas.
- 7 barriles pinturas.
- 40 fardos géneros de algodón.
- 2 cajas jabon de glicerina.
- 17 id. achara.
- 2 id. mostaza.
- 32 id. hierro corrugado.
- 3 barriles de tornillos.
- 19 cajas géneros de hilo.
- 19 id. paraguas.
- 16 id. efectos de goma.
- 2 fardos id. de lana.
- 50 cajas géneros de algodón.

SOBORDO de la barca CINCO HERMANOS, que salió de LIVERPOOL para este puerto el 10 de Diciembre último.

- 109 cajas géneros de algodón.
- 2 huacales carbon galvanizado.
- 10 fardos hilo de algodón.
- 71 cajas géneros de id.
- 17 id. id. id.
- 83 fardos id. id.
- 1 id. musolina.
- 3 caja id.
- 2 id. efectos de cueros.
- 1 id. retratos.
- 3 fardos cueros.
- 2 cajas géneros de algodón.
- 3 id. id. lana.
- 1 id. bastones.
- 2 id. paraguas.
- 15 fardos hilo de estambre.
- 8 cajas géneros de algodón.
- 5 bultos sillas.
- 20 cajas champaña.
- 5 cestas id.
- 2 cajas sardinas.
- 3 id. vinagre.
- 6 id. frutas en conserva.
- 25 id. coñac.
- 12 id. vino tinto.
- 7 id. géneros de algodón.
- 1 id. id. lana.
- 1 id. id. cuero.
- 5 id. id. algodón.
- 15 id. papel.
- 61 fardos id.
- 31 id. hilo de estambre.
- 66 cajas géneros de algodón.
- 57 id. vino.
- 1 pipa id.
- 67 cajas géneros de algodón.
- 59 fardos id. id.
- 16 fardos géneros de hilo.
- 7 cajas de hierro para dinero.
- 6 id. de sillas para montar.
- 5 id. drogas.
- 10 id. planchas de cobre.
- 2 toneladas hierro para aros.
- 5 cajas efectos de goma.
- 3 id. medicinas.
- 5 id. loza.
- 10 id. tinta.
- 7 fardos cueros.
- 3 cajas jamones.
- 2 id. ulé.
- 4 id. loza.

- 3 id. sombreros de fieltro y paja.
- 50 id. cerveza.
- 1 barril vino.
- 17 cajas medicinas.
- 1 bultos sillas de montar.
- 4 id. loza.
- 2 cajas quezo.
- 73 id. papel. 7 libros &c.
- 5 id. barajas.
- 5 id. géneros de algodón.
- 2 id. libros.
- 1 id. tinta.
- 4 id. géneros de algodón.
- 46 id. drogas.
- 2 id. sombreros.
- 3 id. ulé.
- 6 id. loza.
- 1 id. cueros.
- 5 id. géneros de lana.
- 4 id. id. algodón.
- 1 id. papel.
- 19 id. géneros de algodón.
- 15 id. frutas en conserva.
- 4 id. de baules de viaje.
- 4 id. de géneros de algodón.
- 1 pipa aceite.
- 2 1/2 id. vino.
- 8 1/2 cajas pesas.
- 4 barrilitos aceitunas.
- 3 cajas géneros de lana.
- 20 fardos hilo de algodón.
- 7 cajas géneros de hilo.
- 10 id. hilo de coser.
- 5 fardos hilo de algodón.
- 30 piezas cuerdas.
- 1 caja gorras.
- 5 id. loza.
- 5 id. efectos de metal.



TRANSACCIONES.

Azúcar de Cebú pfs. 2 2/2 rs. pico.
Abacá de Gubat. pfs. 8 50 id.

FLETES.

Para Cadiz barca española *General Echague*, 4000 qts. tabaco rama 34 rs. vn. por quintal.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Liverpool, barca inglesa *Oceanica*: consignada á Ker y C.^a
Para Lóndres, id. española, *Olano*: Cucullu y C.^a
Para Falmouth, id. id. *Rosa del Turia*: C. Lutz y C.^a
Para Boston, fragata americana *Fearles*: Russell y Sturgis.
Para N.-York, id. inglesa *W. G. Russell*: Russell y Sturgis.
Para Hong-kong, barca española *Candelaria*: R. Maurente.
Para Alicante, barca española *Nuevo Lautaro*: Aguirre y C.
Para Islas Palaos, bergantin inglés *Anne*, Russell y Sturgis.
Para Singapore, barca española *Shanghai*: V. Franco.
Para Lóndres, barca inglesa *Wye*: Peele Hubbell y C.^a
Para Id., id. id. *Hindoostan*: Id.
Para Cadiz, fragata española *Bilbaina*: Aldecoa y Ercoreca.
Para Hong-kong, barca id. *Maria Luisa*: I. Rocha y C.^a
Para Nueva-York, fragata inglesa *Coringa*: Russell y Sturgis.

Movimiento Marítimo.

ENTRADAS DE ALTAMAR.

De Hong-kong, goleta de S. M. *Valiente*: en 3 1/2 dias, con la correspondencia general de Europa.
De arribada, pailebot inglés *Water Lily*, que salió de este puerto el 11 del actual por hacer agna.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Albay, bergantin-goleta *Legaspi*, con 2,500 picos abacá: consignado J. Muñoz.
De Sorsogon, id. id. *Maria Dolores*, con 1,400 picos abacá: R. Sturgis.

ANUNCIOS.

Este periódico sale diariamente, excepto los Domingos y fiestas solemnes: á la llegada de los correos de Europa se le unirá una hoja volante, con las noticias telegraficas mas importantes.

IMPRESA DE LA REVISTA MERCANTIL.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones como en Europa, con esmero y prontitud, á precios convencionales.

Comp. de vapores correos DEL PACIFICO.

LINEA DIRECTA A NUEVA-YORK.

Los vapores de esta línea de 4 á 5000 toneladas, saldrán de Hong-kong para San Francisco, haciendo escala en Yokohama en las fechas siguientes:

El Great Republic.. 14 Enero 1868.
,, China..... 24 Febrero. ,,
,, Colorado..... 16 Marzo. ,,
y despues de estas fechas, uno mensual hasta el dia 15 próximamente.

El vapor de la línea desde Shanghai hasta Yokohama saldrá á Sanghae dos dias despues de las fechas arriba mencionadas.

Comunicaciones rápidas y frecuentes con la línea de vapores de la compañía de San Francisco á Nueva-York y con las del Istmo del Darien para la América del Sur y Europa, así como en Nueva-York con varias líneas de vapores de Europa.

Fletes y pasajes para los puertos del Norte, Centro y Sur de América, se admitirán y para mas pormenores recibidos del agente de Hong-kong acúdase á

Russell y Sturgis.

VAPOR

PARA LA PAMPANGA

El FILIPINO es el único que hace esta carrera y sale de Manila para Guagua, los Domingos, Martes y Jueves á las 7 de la mañana y llega á Guagua á las 11¹/₂ de la misma próximamente. De Guagua para Manila sale los Lunes, Miércoles y Viernes á las 7 de la mañana y llega á Manila á las 11¹/₂ de la misma.

En el viaje del Martes de Manila á Guagua vá la correspondencia general del Norte de Luzon; y hasta la misma hora de salir, suelen en el vapor recibir las cartas para el Norte, siempre que lleven sus sellos correspondientes.

El correo del Norte suele venir en el viaje del Viernes.

VAPOR

PARA CAVITE.

(Sale todos los dias.)

El Isabel 1.^a y 2.^a harán los viajes siguientes:

Para Cavite á las seis y media de la mañana.

De Cavite á Manila á las ocho de la mañana.

De Manila á Bulacan á las nueve y media de la mañana.

De Bulacan á Manila á las doce y un cuarto de la tarde.

De Manila á Cavite del mismo dia á las dos y media de id.

De Cavite á Manila á las cuatro de id.

PARA HONG-KONG.

Saldrá para dicho puerto en la semana entrante el vapor español SUDOESTE. Phillips Moore & C.^a

VAPOR PARA EMUY.

El PASIG, saldrá el juéves 5 de Marzo recibe carga y pasajeros de cámara y cubierta; para su ajuste ocurran á su consignatario en San Gabriel.

Francisco Reyes.

LA BARCA ESPAÑOLA REINA DE los Cielos (a) Esperanza, admite pasajeros de cámara para Londres.

Russell y Sturgis.

PARA HONG-KONG, SALDRA MUY pronto la barca española MARIA LUISA, recibe carga á flete.

I. Rocha y C.^a

PARA SINGAPORE, SALE A LA MAYOR brevedad la barca española SHANGHAE, admite carga y pasajeros.

A Franco.

EL BERGANTIN-GOLETA, GALENO saldrá para Legaspi la semana entrante, admite carga y pasajeros

Russell y Sturgis.

EL BERGANTIN-GOLETA CASAY-SAY, saldrá para Masbate en toda la presente semana; admite carga y pasajeros.

Vicente A. Genito.

PARA TACLOBAN CON ESCALA en Bachanon, saldrá el bergantin-goleta SAN FERNANDO, en toda la presente semana: recibe carga á flete y pasajeros para ambos puntos; lo despacha el que suscribe calle de Jolo núm. 19.

Manuel Calleja.

PARA TACLOBAN EN LEITE, SALDRÁ el bergantin-goleta S. JUAN, el sábado 29 del corriente.

Francisco Reyes.

PARA MASBATE, SALDRA EL bergantin-goleta CONSTANCIA, el domingo venidero; admite carga y pasajeros.—Anloague núm. 23.

B. Mauricio.

LOS CONSIGNATARIOS Y CAPITAN de la fragata americana FEARLES no responden de las deudas que contraigan la tripulacion de dicho buque.

Russell y Sturgis.

ALMONEDA.

El martillo de Jupiter venderá en almoneda el completo ajuar de casa del Sr. Karuth, quien regresa á Europa.

Los muebles consisten en aparadores, catres, mesas, consolas, sillas sofás, lámparas, cuadros, espejos, loza, cristalería, un hermoso piano, carretela, sipan, caballos, guarniciones &c. &c.

La almoneda tendrá lugar en su casa de S. Miguel, el viernes 28 del corriente á las siete de la noche.

GRAN ALMONEDA.

El martes 3 de Marzo á las 7 de la noche en el Martillo de Jupiter Escolta núm. 30, se realizarán las siguientes facturas de efectos.

DE GHINA Y DEL JAPON.

Ahujeros de maqué superior, costureros, vestidos de seda etc. etc.

DE LA INDIA.

Canastillos de sándalo y márfil. DE EUROPA.

Perfumería, muñecos, lámparas, calzado, máquinas de coser, bombas para regar ó para otros objetos, relojes de oro y plata dorada, cruces de oro, catres de fierro y otros efectos y carruages.

LETRAS DE BANCO SOBRE HONG-kong, á la vista y á 30 dias vista.

Id. sobre EMUY, á 10 dias vista, por Peel & Hubeel & C.^o

GIRO DE LETRAS SOBRE TODA España, por

A. Summers y C.^a

Escolta 26.

LETRAS DE BANCO A LA VISTA sobre Hong kong y Singapore.

Guichard & Fils.

S. Jacinto, 42.

LETRAS SOBRE MADRID, BARCELONA, CÁDIZ, GRANADA, CÓRDOBA, CARTAGENA, MURCIA, S. FERNANDO, JERÉZ, PUERTO SANTA MARÍA, PUERTO REAL, GIBRALTAR, CHIQUANA, TARIFA, ZARAGOZA, SANTANDER, OVIEDO, CORUÑA, SANTIAGO, FERROL, TARRAGONA y demás capitales de provincias, por

Valle y Comp.

Palacio, 13.

AVISO INTERESANTE.

D. Antonio Robledo, se ha hecho cargo del establecimiento de herrar y curar caballos de D. Buenaventura Casanova sucesor del Aleman.

Calle de S. Jacinto núm. 49, Biondo.

DENTISTA.

J. S. BULLINGHAM,

FONDA DE CADIZ, ESCOLTA.

ALQUILER.

EN LA QUINTA, N.^o 4, FRENTE la casa del Sr. Fuentes, se alquila una sala, caida, algibe, cuarto de baño, cocina &c. en 8 ps. al mes.

COMPRAS Y VENTAS.

SE COMPRA UNA Ó DOS prensas para imprimir en buen estado, en la Imprenta de la REVISTA MERCANTIL, plaza de San Gabriel núm. 3, frente al Vivac.

FOSFOROS DE CERILLA, á 2 reales y medio la docena de cajitas. En La Barcelonesa de Miralles, Escolta, 20.

SE VENDE UNA CALESA GON caballo y guarniciones en buen estado de uso y en módico precio, advirtiéndose que el caballo es uno de los mejores caleseros que se pasean por Manila.

En la oficina de la Providencia calle de Anloague núm. 10 darán razon de su precio.

Bazar Oriental.

NOVEDADES FRANCESAS.

Sobretodos, Peplums, Albornoces de gró y chaly negro y de colores, Cinturones de seda, negros, blancos, rosados, verdes, azules y cereza, Garibaldinas, corpiños guarnecidos lujosamente, Albornoces encaje negro, Ligas de seda, chaconás negras de colores, Pañuelos de olan batista, bordados, con cenefa, con letras bordadas y pintadas y todo lisos, para señoras y caballeros, piezas Can-batista muy fino. Merino negro. Vestidos crespon Victoria, Camisas de franela de colores para viajeros, Blondas anchas blancas y negras, propias para velos, Puntillas de blonda, Entredoses y puntillas de valencienes, Peinetas y aretes negros, para mestizas é indias, Anillos de oro con letras, Guardapelos con perlas y esmaltes, catorce clases, de Tigeras para sombra, bordar y cortar, Cortaplumas mecánicos, Gemelos para teatro, Brillantes imitados, Portamonedas tejido de malla, Tigeras para jardineros ó sean para podar y para holateros: Guardapelos, Libritos y Dijes plaqué de oro, Abanicos, grandes, Neceseres para viaje, con todo lo necesario, Tiradores de cristal para aparadores y puertas, Libritos carteras de memoria, Camisas hilo y algodón, para caballeros, Impermeables ó capotes de tela y goma, Biquillas ámbar y espuma, para tabacos y cigarrillos, Collar s grandes y pequeños de cuero y metal, para perros, Pomada de ilang-ilang, Lavanda inglesa, Gafas y Quevedos de diferentes clases, Brochas para afeitar, Seda floja de siete colores, para bordar, Felpilla para id., Estambre para id., Gafas cristal de roca montados en plata dorada, Medias de algodón para señoras y niñas, Cintitas de terciopelo negro y de colores, Glasé y moaré negro, artículo particular: Cejaderas de acero, de toda seguridad, para carruages.

VINO JEREZ SUPERIOR AMON-

tillado para mesa, se vende á 6 pesos docena de botellas y por garrafones, en la plaza de S. Gabriel núm. 3, frente al Vivac.

Aceite de Petroleo.

Se vende una partida de 250 cajas de 2 latas de á 5 galones cada una, para mas pormenores acúdase á la Redaccion del Diario de Avisos, Plaza de San Gabriel núm. 3, frente al Vivac.

FABRICA DE EMBUTIDOS

DE CERDO, PLAZA DE STA. CRUZ N.^o 13, frente á la Iglesia.

Desde esta fecha queda abierto al público dicho establecimiento, en donde los Sres. que deseen favorecerlo encontrarán un buen surtido de chorizos, morcillas, sobrasada, manteca flor, tocino y lomos. Todo esto confeccionado al estilo de Estremadura por el conocido y entendido en este arte. D. Antonio Sanchez.

Los pedidos que se hagan al por mayor de cualquiera de dichas clases, se servirán los que lo deseen, avisarlo con anticipacion dirigiéndose para contratarlo al encargado que á todas horas se halla en el establecimiento.

Imprenta de la Revista Mercantil, á cargo de J. de Loyzaga (hijo).